

cuando a rendimientos, también destacaban los secanos en las tierras frescas de los valles.

2. LA RENOVACION DEL IMPULSO PRODUCTOR DEL DUERO DURANTE LOS AÑOS CUARENTA

La crisis de producción azucarera que surgió a raíz del conflicto bélico y que se prolongó durante los años cuarenta no impidió la instalación de nuevas fábricas en el Duero que, aplazadas desde los años treinta, prepararon, al mejorar las condiciones de cultivo, una de las zonas de supremacía azucarera. A ello contribuyeron un cúmulo de factores entre los que hay que destacar el incremento del terrazgo regado, la puesta en marcha de los mecanismos de reserva y la labor del Sindicato de cultivadores de Remolacha.

a) De la ralentización al desarrollo del cultivo en la cuenca del Duero: 1939-52

Si la aplicación de las medidas restrictivas de la Ley de Azúcares de 1935 fueron un serio revés para el desarrollo de la remolacha y de las fábricas azucareras en el Duero, las duras condiciones derivadas de la Guerra pospusieron aún más el proceso. El racionamiento, la intervención, las bajas compensaciones, etc., sumían al mundo remolachero-azucarero del país en una crisis general. Pero en el Duero el proceso no fue tan intenso como en otras regiones ya que la remolacha siempre ha tenido escasas posibilidades de sustitución, y menos con las restricciones impuestas a otros cultivos rivales (como el lino o el cáñamo, que en las riberas leonesas eran cultivos importantes y bien conocidos por los agricultores). Si bien es cierto que los trigueros castellanos se beneficiaron de la coyuntura favorable y sobre todo las mayores explotaciones relegaron en parte su cultivo, la remolacha también gozaba de ventajas y atractivos para los pequeños productores, por lo que las siembras descendieron en menor medida.

En 1940 la superficie de remolacha en el Duero era similar a la de 1935 —aunque lejos de los niveles de 1931—, si bien con una diferencia cualitativa de gran importancia: si en los años treinta su cultivo en secano suponía entre el 30 y el 40% del total en la región, desde 1940 éste apenas alcanza el 20%. Tal pérdida de valor relativo manifestaba el avance de la producción en regadío, lo que comportaba unos niveles de producción estables y rendimientos elevados. Este hecho, y el mayor contenido sacárico de las raíces, fue apreciado por las sociedades azucareras que veían en la zona norte —concretamente en el Duero— la región con mayor futuro para sus fábricas.

El cultivo se vio sometido entonces a los rigores de las coyunturas del mercado y de las adversas condiciones meteorológicas en algunas campañas; pero desde la de 1945-46 se inició un fuerte incremento de la superficie y la producción. Si en 1940 se cultivaban poco más de 18.000 ha de remolacha, en 1948, una vez que las condiciones de cultivo se restablecían, eran ya más del doble, para alcanzar, en 1952, la cifra récord de 62.000 ha. Tal evolución corrió pareja al incremento de las siembras en otras zonas, como el Ebro, pero su mayor progresión se pone de manifiesto al constatar que si en los años treinta la superficie del Duero apenas alcanzaba 1/4 del total nacional, en los cuarenta acaparaba entre el 35 y el 40% de la remolacha cultivada en el país (Vid. figura 16).

La remolacha se va generalizando en los regadíos y en este período se cultivaba ya en todas las provincias del Duero. En algunas, como Segovia o Avila, se empezaba en esos años para afianzarse al comenzar los cincuenta. En Zamora se incrementaba la extensión hasta superar incluso a provincias más tradicionales, como Palencia. Por otro lado, si el cultivo en Soria permanecía estancado, las más consolidadas, León y Valladolid, se convirtieron en las provincias remolacheras por excelencia en el ámbito regional y nacional. Valladolid, aportando 1/3 de la remolacha del Duero, era, a fines de los cuarenta, la segunda más importante del país en producción y superficie, después de Zaragoza, mientras que León ocupaba la cuarta posición.

Esta evolución altamente positiva responde a varios factores, pero el decisivo (por el efecto de arrastre que induce) fue la puesta en marcha de los proyectos industriales planteados en la década de los treinta y que fueron aplazados por la entrada en vigor de la Ley de Azúcares.

1.º La puesta en marcha de los proyectos fabriles aplazados desde los años treinta

Las buenas condiciones productivas que ofrecía la Cuenca habían revalorizado la región como un espacio con grandes expectativas para los negocios azucareros. Desde la primera mitad de los treinta se había producido una ampliación de la capacidad instalada con la puesta en marcha de dos nuevas fábricas, el traslado de otra y la ampliación del resto. Sin embargo, las restricciones derivadas de Ley de Azúcares habían cercenado los planes de expansión que las sociedades azucareras habían planteado. Pero la Ley tenía carácter temporal —6 años—, por lo que una vez concluida su vigencia en 1941 se retomaron los proyectos aplazados y se solicitó (de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939) la instalación de cuatro nuevas fábricas: una en un lugar no precisado de la provincia de Palencia, y el resto en Aranda de Duero, Peñafiel y Toro.

El empeño por poner en marcha estas fábricas contrastaba con las condiciones generales por las que atravesaba el sector, ya que existía capacidad más que sobrada para abastecer el mercado. Al hilo apuntamos un aspecto ya señalado por García Fernández:

“(...) las grandes empresas azucareras, que controlan el mercado español con un acusado grado de oligopolio, no dejaron de actuar estratégicamente y con visión de futuro. La iniciativa pública hasta entonces roncera, poco eficaz y generosa con la región empezaba a ser promisora. Grandes obras todavía en curso, y no siempre pensadas en el regadío, habían de dejar sentir sus frutos en años venideros. Tomar posiciones previamente era abocar a los agricultores a cultivar remolacha en el momento en que hubiera caudales suficientes, ya que sus

deseos de aumentar la superficie de regadío era manifiesta. Por eso el establecimiento de fábricas azucareras en los años cuarenta y cincuenta tuvo mucho de acción previsora”¹⁰.

En efecto, la acción previsora era la clave. Los mercados de azúcar eran nefastos esos años, pero no habría de ser siempre así y convenía tomar posiciones en los sectores de mayor potencial productor; en este sentido el Duero era la región con mayor futuro. La remolacha rendía y se sabía cultivar; la falta de fábricas había llevado a moler parte de la remolacha duriense en fábricas del Ebro y la expansión del terrazgo regado, aunque lenta, se consolidaba.

Pero el país atravesaba una coyuntura crítica en todos los ámbitos y no era el momento, ni había opción, para comprar maquinaria y equipo en el extranjero. Esa razón justificaba que las nuevas fábricas se montaran con el material procedente de otras azucareras emplazadas en regiones donde las condiciones productivas eran menos favorables (retroceso del cultivo, mala calidad de la raíz, etc.). De esta forma, las grandes sociedades azucareras del país solicitaron de la Administración —condición previa a toda nueva instalación, ampliación o traslado— permiso para montar en el Duero fábricas pertenecientes a pequeñas sociedades locales que funcionaban en el Sur y que previamente habían comprado. Este es el origen de las tres “nuevas” fábricas que comenzaron a moler en la primera mitad de los cuarenta: Aranda de Duero (Burgos), Toro (Zamora) y Monzón de Campos (Palencia).

Por Decreto de 14 de diciembre de 1940, el Ministro de Agricultura, Joaquín Benjumea Burín, autorizaba el traslado de tres fábricas a solicitud de la Compañía de Industrias Agrícolas, de Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes S.A., del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja y de la Sociedad General Azucarera de España, hacia “zonas de cultivo distintas, más adecuadas para la explotación de la remolacha y de mayor rendimiento económico”¹¹.

¹⁰ “La configuración del regadío en las llanuras de Castilla”, cit., pág. 125.

¹¹ MINISTERIO DE AGRICULTURA: “Decreto de 14 de diciembre de 1940”, *B.O.E.*, 24 de diciembre de 1940, pág. 8828.

El Decreto mencionaba las azucareras cuyo traslado se autorizaba: las granadinas de Sta. Juliana y San Torcuato, la sevillana de San Miguel y la malagueña del Tarajal; los lugares de asentamiento eran Aranda de Duero, Toro y otro no precisado en el “Norte de Palencia, entre Carrión de los Condes y Astudillo”. También se fijaban condiciones para que el promotor obtuviera el permiso, destacando en este sentido el tamaño mínimo de la nueva fábrica. Así, se estableció que la de Aranda tuviera una capacidad para moler 600 Tm/día, la de Toro, 800 y la del norte de Palencia, 700. Más importante era lo tipificado en el art. 5.^º del Decreto:

“Estas fábricas nuevamente emplazadas no podrán beneficiar ninguna remolacha de los terrenos donde actualmente se cultivan en tanto que las fábricas de Valladolid y Venta de Baños no tengan la cantidad necesaria para su capacidad de molienda, que se fija en 550 y 1.250 Tm diarias de molienda respectivamente y una campaña media de 100 días”.

Esto significaba que la materia prima necesaria para abastecer a las azucareras (210.000 Tm) debería proceder de parcelas hasta entonces no destinadas a la remolacha, lo que implicaba, según las producciones de entonces, la necesidad de poner en cultivo 10.000 nuevas hectáreas, la mayor parte en regadío. El impulso era realmente espectacular.

Al emplazar las nuevas fábricas la Sociedad ECAYA (Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes) montó con maquinaria traída de la Rinconada la Azucarera del Duero en Toro. La primitiva fábrica de Sevilla era propiedad de la Sociedad al adquirir, en 1941, la mayoría de las acciones de Azucarera de Sevilla, S.A. que poseía la citada fábrica además de la de Los Rosales¹².

La Compañía de Industrias Agrícolas (CIA), se encargó del montaje de la fábrica de Aranda de Duero con el equipo de la Azucarera malagueña del Tarajal, y la Sociedad General Azucarera de España (SGA) instaló la Azucarera del Carrión, en Monzón de Campos —procedente de Granada—,

¹² Cf. EBRO: 50 años, 1911-1961, Ebro, Cía. de Azúcares y Alcoholes, S.A., Ed. Heraclio Fournier, S.A. y EMESA, Madrid, 1961, pág. 68.

renunciando a la reapertura de la fábrica de Villamuriel de Cerrato. Quedaba exento de la concesión el Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, una vez más forzado a renunciar a su intención de instalar una fábrica cooperativa. Asimismo, se aplazó la petición de la SIC para montar una fábrica en Peñafiel; ambos proyectos se realizarán en décadas posteriores.

Esas tres nuevas fábricas iniciaron su andadura en la década de los cuarenta: la de Aranda de Duero en la campaña 1942-43, la de Toro en 1943-44 y la de Monzón de Campos en 1944-45, marcando definitivamente el fin de la supremacía de los intereses regionales —representados por la SIC— en la producción de azúcar del Duero. Su explotación siguió las decisiones de grupos de sólida implantación nacional, reforzando uno de los pilares tradicionales de la industria en la región.

Un proceso que tuvo continuidad en la segunda mitad de los años cuarenta al instalarse en Burgos una nueva azucarera, la cuarta de este período. Así, en 1946 comenzaba la construcción, en el entonces municipio de Gamonal, de la Azucarera San Pascual, que conservaba el nombre de la vieja fábrica de Zujaira (Granada) con cuya maquinaria se montó. Sin embargo, las dificultades para su mantenimiento no fueron pocas, pues la expansión del cultivo en la zona quinta no bastaba para proveer a esta nueva fábrica. De hecho, una vez puesta en marcha en 1948-49 hubo de modificarse la demarcación remolachero-azucarera y conceder una zona exclusiva para Burgos: la 10¹³.

La localización de estas cuatro nuevas factorías se hizo, como siempre, de manera estratégica y, hasta cierto punto, pac-

¹³ La delimitación de esta nueva zona se especifica en la campaña 1948-49 y según una Orden del Ministerio de Agricultura tendrá los siguientes límites: Por el norte, la línea recta que une los siguientes puntos: Pedrosa, Barcenilla, Castrobarro, Villavasil, Quincoces, Quintanilla de Ojeda y Quintana-Martín Galíndez; por el este: Salduengos, Galvarros, Monasterio de Rodilla, Monte-rrubio de Canales, Quintanar de la Sierra y margen derecha del Arlanza hasta el límite de la provincia; por el oeste: Peral de Arlanza a Villarodrigo, Pedrosa del Príncipe, Padilla de Abajo, Humada, Ayoluengo, Orbaneja del Castillo, Bricia, Virtus y Pedrosa.

tada; de hecho, aunque había competencia, nunca se entorpecía el abastecimiento de las fábricas antiguas ya que moliuraban materia prima de áreas ganadas para el cultivo¹⁴. Así, la fábrica de Aranda contrataba en el valle del Duero y la comarca de la Ribera, desde Soria hasta el límite con el área de influencia de la azucarera Sta. Victoria de Valladolid. La de Toro se abastecía en los regadíos zamoranos que se estaban consolidando en el bajo Duero. Las azucareras de Castilla y del Carrión se proveían de áreas próximas merced al auge del regadío en el Carrión y Pisuerga. La de Burgos tenía una amplia zona en los regadíos del Arlanzón, Arlanza y Pisuerga, y, finalmente, en las vegas leonesas y en la comarca del Páramo los nuevos regadíos contaban con la remolacha como pilar de su economía, abasteciendo a las tres fábricas de la provincia.

Pero si el contar con un área de influencia de gran potencial productor era un aspecto clave para su emplazamiento, las nuevas instalaciones, como las antiguas, buscaron la accesibilidad que proporcionaba el ferrocarril para su ubicación concreta y a partir de éste repartían las básculas y playas. La azucarera de Aranda, la vía de Valladolid-Ariza; la de Monzón, la de Palencia-Santander; la de Toro, la de Medina del Campo-Zamora; y la de San Pascual, la línea férrea del Norte y la carretera de Logroño.

Paralelamente al aumento de fábricas que trabajaban en la región, el tradicional protagonismo que tenían algunas de ellas (fundamentalmente la azucarera de Castilla) se fue diluyendo (Vid. cuadro 25), si bien se reforzaba el papel de las grandes sociedades. Así, ya a finales de los cuarenta las fábricas de la Sociedad ECAYA (azucareras de Castilla y Duero), acaparaban la tercera parte de la moliuración regional.

Por otro lado, las fábricas de Veguellina y Monzón de Campos, de la SGA, moliuraban en conjunto y mediado el siglo entre 1/4 y 1/5 del total regional; parte similar a la de la CIA con las azucareras de La Bañeza y Aranda. Finalmente, la SIC, con fábricas en Valladolid y León, apenas alcanzaba un 18% del total.

¹⁴ Conviene retener estos emplazamientos porque, como veremos, coinciden plenamente con aquellos sectores donde la transformación en regadío, tanto por iniciativa oficial como privada, es más intenso.

2.º *Aumento de la molturación en las azucareras del Duero durante los años cuarenta*

En conjunto, a finales de los cuarenta eran ya nueve las azucareras que molturaban en el Duero. Las recién montadas tenían una capacidad de trabajo considerablemente elevada y las más antiguas se fueron ampliando progresivamente¹⁵, de tal forma que, al compás del incremento de la producción de materia prima, las molturaciones de la región fueron ganando un peso cada vez más importante en el abastecimiento de azúcar nacional. Algunos datos del cuadro adjunto (Vid. cuadro 26) pueden ser expresivos al respecto; en efecto, si la Guerra Civil supuso un revés para la producción azucarera, también propició el reajuste necesario tras la fase expansiva de los años treinta. Las dificultades de la postguerra marcaron una lenta recuperación de producción y consumo, estimulados por la Administración en un contexto intervenido y racionado. Las crisis de 1942-43, 1943-44, 1945-46 y 1946-47, fueron episodios de recesión debidos a múltiples factores, desde meteorológicos hasta caídas de precios de la raíz cuando se flexibilizó la intervención pública, pero ya en 1948 se inició una clara dinámica ascendente. En 1941-42 las fábricas regionales molieron 217.972 Tm, algo más de la mitad de lo producido en la campaña récord de 1934-35 causante de superproducción. La cota alcanzada en la preguerra se superó en la campaña 1946-47, cuando se molturó casi medio millón de Tm. En 1948-49 se marcó otro hito en las producciones al rebasarse las 600.000 Tm, y, ya a comienzos de los cincuenta, se alcanzó un techo histórico, pues las nueve fábricas de la región molturaron 1,27 millones de Tm.

En una década la producción del Duero se incrementó en un 485% acentuándose la tendencia hacia la consolidación como una de las zonas remolachero-azucareras más importantes. Y es que la demanda de materia prima de estas fábricas exigía un desarrollo paralelo del cultivo que a partir de entonces se ha ido extendiendo por las superficies de regadío que se ponían en marcha.

¹⁵ Sta. Victoria, por ejemplo, fue sometida en 1948 a un proceso de reestructuración, ampliación y modernización, que le permitió elevar su capacidad desde 550 hasta 1.000 Tm/día

b) La expansión del regadío como soporte del cultivo remolachero

Tras la Guerra Civil la remolacha azucarera se afianzó como cultivo “colonizador” de los regadíos castellano-leoneses. Antes de los años treinta se ceñía a sectores bajo la influencia directa de las escasas fábricas, con valor “equivalente” al de la patata o la alubia. La instalación de nuevas factorías llevó a la remolacha al primer puesto en el regadío por su alto valor económico y social: remolacha y regadío se convierten en términos casi indisociables después de la Guerra. Según García Fernández¹⁶:

“La actitud del agricultor de la región ante el regadío era antes de acabar la primera mitad de siglo muy diferente a la de sus comienzos. Ya no confiaba todo al secano; y pensaba que en el caudal de los ríos había una riqueza potencial, que podía sacarle de su postración. Se lamentaba amargamente que la actuación del Estado avanzase a paso de tardígrado. El cultivo de la remolacha le había despertado de un sueño de siglos”.

La progresión del regadío estuvo condicionada entonces por la demanda de raíz de las nuevas fábricas; los agricultores acometían la transformación individualmente, captando caudales y extendiendo los pequeños regadíos de manera espectacular. Al no contratar las nuevas factorías en parcelas que abastecían a las ya instaladas se fomentaba aún más su expansión, y buena prueba de ello es la merma del cultivo de remolacha en secano. Así, el desarrollo del terrazgo regado en estos años sigue siendo fruto de la iniciativa particular, la de los propios agricultores.

En el primer tercio de siglo la evolución del terrazgo regado en el Duero experimentó un aumento tan considerable como difícil de cuantificar. Si en el V Congreso Nacional de Riegos (Valladolid, 1934) se estimaba una superficie regada cercana a 200.000 ha, en el estudio realizado por el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero D. Vir-

¹⁶ “La configuración del regadío...”, cit., pág. 125.

gilio García Antón¹⁷ en 1937, se rebaja esta cifra a 86.000 ha, considerando exageradas las estimaciones anteriores, aunque la suya parece excesivamente baja. Según señala A. Cabo, a partir de las cifras del Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas de 1935 “se reduce el área de regadío a 120,6 millares de hectáreas”¹⁸, y éstas para toda la región castellano-leonesa, desbordando por tanto los límites de la cuenca del Duero. Por ello se puede dar por bueno un marco entre 100.000 y 115.000 ha, pero siempre sometidas a cierta aleatoriedad y la variabilidad derivada de los años y los estiajes.

1.º *El alcance de la acción oficial desde 1930 hasta 1950*

En estos años el regadío aumenta gradualmente y, como en el primer tercio de siglo, la iniciativa estatal es muy lenta. La pretensión de transformar grandes áreas se asume en el Plan General de Aprovechamientos de la Cuenca de 1930 (596.000 ha), si bien los proyectos se redactaron, más que para su ejecución total, para cumplir el artículo 17 del R.D. de 23 de agosto de 1926, que disponía, en relación con la concesión de la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos “Saltos del Duero”, que el Estado (luego la Confederación) elaborase un plan general de aprovechamiento de la Cuenca, de modo que todo uso fuera del mismo debería indemnizar a la citada Sociedad. Más que de un plan preciso y racional de usos, se trataba de acoger cualquier proyecto posible.

Por otro lado, el 8 de noviembre de 1935 se aprobó el Plan de Obras a Realizar en 25 años, cuya redacción respondía a la inquietud y malestar que suscitó en la región el exiguo trato dado a la Cuenca en el Plan de Lorenzo Pardo de 1933. Este proponía poner en regadío 124.000 ha, rebajando en más de 470.000 ha la cifra del Plan General de Aprovechamientos de

¹⁷ *Principales características y obras hidráulicas de la Cuenca del Duero*, Confederación Hidrográfica del Duero, 1937, primer tomo.

¹⁸ “Transformación en regadío y evolución de la explotación agraria de tipo familiar: el ejemplo de la Cuenca del Duero”, *Agricultura y Sociedad*, n.º 32, julio-septiembre de 1984, pág. 235.

1930. Por ello, desde la Confederación Hidrográfica del Duero se criticó a los responsables del Plan Nacional por su profundo desconocimiento de la Cuenca y sus necesidades reales, ya que marginaba la ampliación del regadío en la región y fomentaba, con miras rentabilistas, el de la vertiente mediterránea, que gozaba de mayores potencialidades para los cultivos exportables y que podría llevar a buen término la “necesidad de lograr los máximos resultados con la mayor rapidez y con los mínimos sacrificios por parte del Estado”¹⁹. Se ponía en evidencia que desde Madrid se había considerado el viejo dicho de que “el agua es oro en Levante, plata en Aragón y en Castilla, calderilla”.

El Plan de Obras a Realizar en 25 años depuraba las pretensiones de 1930 al incluir sólo 33 embalses con capacidad total de 2.176 hectómetros cúbicos y una red de obras para poner en riego 324.000 ha. Tras la Guerra, en 1939, el Plan Nacional de Obras Públicas reselecciónó los proyectos y se centró en los que permitían un mayor rendimiento a corto plazo; los embalses se redujeron a 14, con 1.631 hectómetros cúbicos, y la superficie regable a 213.000 ha²⁰.

De esta forma, ya a mediados de los cuarenta estaban construidos o en construcción 10 de los 14 embalses que se contemplaban en el Plan de 1939, que con una capacidad de 1.157 hectómetros cúbicos permitirían regar 146.000 ha. No obstante, buena parte de estas obras eran anteriores; al margen de los embalses del Burguillo y Ricobayo, de uso industrial, estaban construidos los de Cervera, Camporredondo, Agueda, Arlanzón, Requejada y el de la Cuerda del Pozo. Asimismo, estaban en obras, desde 1935, los pantanos de Linares del Arroyo en el Riaza, el de Villameca en el Tuerto y el de Sta. Teresa (antes llamado de la Maya) en el Tormes; por otro lado, en 1941 se empieza a construir el pantano de Barrios de Luna (el proyecto más ambicioso del momento, pues con 308 hectómetros cúbicos consolidaría una de las

¹⁹ Cf. CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO: *Plan de obras a realizar en 25 años*, libro I, Valladolid, 1934, pág. 8.

²⁰ Cf. CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO: *Memoria, 1936-1945*, Gráficas Uguina, Madrid, 1946.

zonas de regadío más ricas de la región, el valle del Orbigo, extendiendo el agua hacia el Páramo).

De la misma forma, la red de canales vinculada a los embalses y necesaria para regar era todavía escasa: en el Duero, el canal de Guma, el más antiguo realizado por el Estado, tomando agua del Duero, regaba 2.600 ha en la margen izquierda²¹; de modo similar funcionaba el canal de Tordesillas, para 2.391 ha (de las que se regaban 1.100 ha, según “El Norte de Castilla” de 1941); el canal de Villalaco, para una superficie de 4.000 ha en Palencia, cuyas acequias se construyeron entre 1936 y 1945; las acequias de Palencia y de la Retención, desde 1936, abarcaban unas 8.000 ha; en el canal del Pisuerga las obras de sus 10 tramos iban lentas y en 1945 sólo estaba concluido el primero y en realización el segundo (1935) y el tercero (1942). Desde 1930 se iniciaron otros canales: el de Aranda (1931-1939) utilizaba la misma represa que el de Guma para una superficie regable de 2.900 ha en la margen derecha del Duero; el de S. José tomaba agua del embalse homónimo en Castronuño (1932-45), y previendo regar en la margen izquierda del Duero 4.300 ha, tenía construidos en 1939 los dos primeros tramos e iniciado el tercero; el canal de Macías Picavea, a término del ramal de Campos del Canal de Castilla, preveía regar, en la vega del Sequillo, al SO de Medina de Rioseco, 2.500 ha; los canales del Arlanzón, en ambas márgenes y para 2.800 ha de su vega aguas abajo de Burgos, se iniciaron en 1935, rematándose el primer tramo en 1941 y el segundo estaba en obras aún en 1945. Finalmente, de los canales del Agueda, para regar la vega comprendida entre la presa y Ciudad Rodrigo (más de 1.000 ha), se construyó el de la margen izquierda entre 1932 y 1936. En los años cuarenta y al rematarse los proyectos citados, se iniciaron los canales de Inés y Olmillos (1.494 ha); el de Pollos (1.200 ha); el de Toro-Zamora, para ese tramo de la vega del Duero (7.750 ha); el del Riaza (6.156 ha). También se acondicionan antiguas acequias de las vegas del Carrión (entre éste y Saldaña), junto a planes de riegos en Cervera y Arbejal (Palencia) y obras de conservación de las acequias Manganeses y Sta. Cristina de la Polvorosa (Zamora).

²¹ Cf. Id., Ibid., pág.33.

Tal situación de obras del Estado, deducida de la Memoria de la Confederación Hidrográfica del Duero de 1936-45, muestra el retraso de los proyectos. Los pantanos de Villameca o Linares se terminaron antes de la mitad de siglo con lentitud exasperante debido a la precariedad de medios, acentuada por la Guerra Civil y sus secuelas, como la falta de cemento, hierro, energía eléctrica, etc. Así se entiende que si la superficie regable con las obras iniciadas en medio siglo se cifraba, según la Memoria de la Confederación, en 143.000 ha, la efectivamente regada no llegara a 7.000 ha. El resto, hasta las 33.000 ha en 1945, se debía a antiguos regadíos derivados de los embalses.

En ese contexto y en el Congreso Agrario Regional del Duero, D. Fausto Martín Sanz apuntaba:

“No conocemos una estadística exacta de la superficie que actualmente se riega en la Cuenca, pues si bien la extensión de la zonas dominadas por las obras construidas por la Confederación Hidrográfica del Duero asciende a 35.000 ha, la realidad es que, de éstas, solamente se riegan unas 6.000, y no podríamos decir que perfectamente (...). Tampoco los grandes regadíos, realizados por cuenta del Estado, han sido incrementados en estos últimos años en la medida de lo posible, habiendo sufrido sus obras mucho más retraso del que podría justificarse achacándolo a la falta de materiales y otros inconvenientes, naturales en el período de tiempo que nos ha precedido. (...) La puesta en riego se ejecuta bajo un punto de vista exclusivamente técnico-constructivo, que se ocupa de resolver con precisión las grandes obras de pantanos y canales y con menor entusiasmo y rapidez las de las acequias secundarias y desagües, dándose el caso de que en muchos canales construidos hace más de veinticinco años, actualmente están sin terminar las obras de las acequias secundarias o en franca desorganización, en algunas, la distribución y policía del agua. Agua que circula por estas obras sin rendir el beneficio adecuado a la zona regable dominada”²².

En la expansión del regadío y en estos años la labor del Estado era escasa, limitándose a proseguir lentamente las obras del Plan de Obras Públicas de 1939. Por tanto, la super-

²² “Estudio de los cultivos específicos de regadío”, en Congreso Agrario Regional del Duero, Tema 13, Valladolid, 1945, págs. 225-226.

ficie regada, difícil de evaluar, respondía a la iniciativa de los agricultores. En el Congreso citado y en su ponencia “Fomento de los pequeños regadíos. Transformación de las grandes zonas regables”, D. Carlos Valdés Ruiz señalaba un aumento del regadío del 10% en la última década, desde 200.000 hasta 220.000. Ahí se incluían 86.000 ha de praderas, 21.000 de pastos y forrajes y 10.000 de viñedo, pero parte de estas áreas son de difícil adscripción al regadío por problemas de deslinde; y, sumando exclusivamente los cultivos en regadío, se obtienen sólo 134.000 ha.

Esas cifras se reducen en otras fuentes. La superficie ocupada por los cultivos que reciben riego en la Cuenca, prescindiendo de los prados y para 1945, era de 108.866 ha, según el Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas. La única fuente estadística para el conjunto regional muestra lo abultado de las cifras anteriores. Asumiendo esos datos hay una conclusión provisional evidente: la superficie regada en la región aumentó poco en los años referidos. Si en 1931 el regadío alcanzaba de 90.000 a 100.000 ha, en 1945 era de 105.000 a 110.000 ha, valor que se eleva mediado el siglo hasta 110.000 ó 115.000 ha. Desde 1930 a 1950 el aumento del terrazgo regado en el Duero fue sólo de 15.000 ó 20.000 ha.

Un aumento modesto, pero no despreciable si consideramos que se trata de una labor realizada en momentos difíciles y por iniciativas particulares. Los agricultores se empeñaron en transformar sus tierras para mejorar los rendimientos y rentabilizar sus explotaciones. La mano de obra abundante de la agricultura y una disponibilidad de tierra limitada, abocaban a la puesta en regadío; eso evitaba la aleatoriedad de la cosecha en cultivos tradicionales de secano (cereales), que en la postguerra, con déficit de producciones agrarias en un mercado racionado e intervenido, fue base de florecientes negocios. Asimismo, se estimularon cultivos como la remolacha que, siguiendo a las fábricas y para proveer el mercado interno, se habían instalado en el Duero. La oferta era limitada y las fábricas competían por la raíz, forjando una coyuntura favorable para los remolacheros, tantos años a merced de los industriales.

2.º *La iniciativa individual como motor de la transformación en regadío*

La iniciativa particular en pequeñas áreas fue la clave de la expansión del regadío en estos años:

“De los actuales regadíos, una gran parte corresponde a los establecidos gracias a la iniciativa particular, la que, aprovechando todas las posibilidades y utilizando toda clase de métodos, ha incrementado extensamente en los últimos años la implantación de estos pequeños regadíos”²³.

Pero su importancia fue diferencial, según el potencial hídrico y su origen, distinguiéndose el riego por explotación de las derivaciones de los ríos, el más tradicional y generalizado, del procedente de captaciones subterráneas y extraído por bombas centrífugas, norias y hasta cigüeñales²⁴. Los regadíos a base de aguas rodadas abarcaban pequeñas superficies, pues las labores de nivelación se habían de hacer forzosamente a pequeña escala.

Las deficiencias de ambos tipos eran notables; los problemas del uso del agua en los regadíos tradicionales se repetían por falta de modulación, mala concepción y mal trazado de acequias, causando pérdidas y dificultades de reparto del agua. Por otro lado, la Ley de Aguas imponía (art. 24) una distancia mínima entre alumbramientos de 100 m que, por el tamaño diminuto de las fincas, era un obstáculo que a veces sólo se superaba en la ilegalidad. Por otro lado, si bien es cierto que el Estado, a través del INC, proveía ayudas de fomento a pequeños regadíos (unas 350 ptas/ha), se interesaba más en las grandes obras regables (al menos 1.000 ptas/ha). Asimismo, la escasa difusión y difícil acceso a ayudas individuales, tras muchas dilaciones y trámites, centraban las críticas: “tantos y tan caros, que [el agricultor] tiene que decidirse a realizar la obra al margen de las disposiciones ofi-

²³ Ibidem, pág. 225.

²⁴ Cf. VALDES RUIZ, C.: “Fomento de pequeños regadíos. Transformación de las grandes zonas regables”, en Congreso Agrario Regional del Duero, Valladolid, 1945, pág. 45.

ciales o, si bien lo hace de acuerdo con éstas, no llegará en algunos casos a terminar la obra, abrumado de tanta tramitación”²⁵. La escasez y carestía de la energía de la época acen-tuaban el problema, inserto en el de la electrificación rural:

“es verdaderamente aterrador el que, por ejemplo, para regar tres o cuatro has de terreno con una altura media se paguen de 500 a 750 ptas por temporada, cargando solamente la energía eléctrica una cantidad de pesetas sobre cada hectárea regada que es superior a la contribución”²⁶.

A pesar de todo, a su esfuerzo se debe la puesta en riego de la mayor parte de las 15.000 ha ganadas estos años. Prácticamente todas las provincias (Vid. cuadro 27) aumentan la superficie regada entre 1931 y 1945, destacando el caso de León, que acapara una superficie cercana a 1/3 de la regional. Los regadíos tradicionales en las vegas del Orbigo, Esla, Torío, Porma, etc., se consolidaron en la primera mitad de siglo y se ampliaron a la comarca vecina del Páramo, modelo del proceso; ahí la iniciativa particular logra la máxima expresión del aprovechamiento masivo del agua, transformando una comarca tradicional de cereal, vid y pasto en secano. Según F. Pellitero:

“Desde la horadación, con éxito, del primer pozo, una especie de ‘ fiebre del agua’ se extendió por toda la comarca en sucesivas oleadas a impulsos de situaciones coyunturales favorables de carácter nacional e internacional”²⁷.

La relación pozo-pequeña parcela, bajo las limitaciones técnicas, queda también patente:

“La transformación en regadío de 8.000 ha aproximadamente que había logrado este proceso constituye un hito importante desde cualquier punto de vista. Realizado con medios rudimentarios, como es el caso, es una obra digna de consideración”²⁸.

²⁵ MARTIN SANZ, F.: Op. cit., pág. 227.

²⁶ VALDES RUIZ, C.: Op. cit., pág. 49.

²⁷ FRANCO PELLITERO, D.: *Transformaciones del espacio agrario en el Páramo leonés*, cit., pág. 107.

²⁸ Ibid., pág. 111.

El Páramo muestra un fenómeno general en muchos sectores de la Cuenca. Las provincias de Salamanca o Burgos y, sobre todo, Zamora y Valladolid, acrecientan su regadío, logrando esta última un alza de más de 11.000 ha a lo largo de la década: algunas, por la ampliación de la zona del canal del Duero, que ya riega 4.000 ha; otras, por nuevos canales como el de Tordesillas y, la mayor parte, por iniciativa particular, que gana amplios sectores en las vegas (e incluso en el páramo, como el la Parrilla-Campaspero), cuya vocación tradicional era de cereal-viñedo. En Zamora aumenta por encima de las 10.000 ha, si bien, por la lentitud de los planes de la Confederación Hidrográfica (ceñidos los canales de San José y Toro-Zamora), buena parte es de iniciativa individual, sobre todo en los años cuarenta y con buen ejemplo en el valle del Duero: "Surgen así numerosos pozos con noria que irrigan pequeñas parcelas junto al río, pero sin llegar a formar un área uniforme"²⁹.

En el afán transformador no faltan movimientos de población, escasos en número pero de singular importancia por la experiencia que aportaban. En la vega del Duero zamorana J. Villar señala la presencia de 150 agricultores venidos de comarcas tradicionales de regadío, como el Orbigo y los valles bajos del Eria, Orbigo, Esla y Aliste, atraídos por las tierras susceptibles de ser regadas a bajo precio desde San Román de Hornija, Monfarracinos y Fresno de la Ribera hasta Coreses y Villaralbo. "Su extraordinaria experiencia jugará un importante papel en el cambio que experimentará la economía que estudiamos. Sus técnicas de riego y cultivo son un magnífico aporte en este sentido"³⁰.

El auge del regadío se enmarca entonces en la reagrarización de la postguerra y en la situación de atonía industrial. La abundancia de mano de obra estimuló el avance del regadío, puesto que, por un lado, era un remanente de trabajo para emplear a bajo precio en las explotaciones grandes, rentabili-

²⁹ VILLAR CASTRO, J.: *El paso a una economía de regadío. (La Vega del Duero entre Castronuño y Zamora)*, Consejo Económico-Social Sindical Provincial, Zamora, 1976, pág. 23.

³⁰ Ibidem, pág. 24.

zando las inversiones, y, por otro, la mayor presión sobre la tierra estimulaba su intensificación. Y todo ello en unos momentos en los que la penuria económico-técnica hacía de la transformación una empresa arriesgada. Según Franco Pellitero para el Páramo leonés:

“la construcción de un pozo y su acondicionamiento para el riego ha sido siempre y más al principio del proceso por la carencia de medios, una empresa difícil y muy costosa en esfuerzo, tiempo y dinero, que una familia acometía en contadas ocasiones”³¹.

Otros problemas “estructurales” limitaban también la expansión; así las explotaciones con escasa propiedad y el absentismo impedían la puesta en riego de grandes superficies; pero más negativa era la fragmentación parcelaria extrema que impedía rentabilizar la obra. Los medios de entonces no permitían regar grandes parcelas, pero las pequeñas ceñían al agricultor a superficies poco relevantes (la mayoría inferiores a 1 ha). Hubo que esperar varios años hasta que la concentración parcelaria y la técnica del riego por aspersión superaran esos problemas, induciendo una transformación mucho más importante.

Por último hay que hacer mención a otro conjunto de estímulos directos que animaron al agricultor en la empresa del regadío, destacando en este sentido las ayudas de las fábricas azucareras. Estas subvencionaban al labrador para convertir en regadío las parcelas destinadas a la producción de raíz, forjando un área de cultivo sólida y duradera que les asegurase una materia prima de calidad. Por eso, en los años cuarenta, la Sociedad Industrial Castellana subvencionó iniciativas individuales para transformar más de 1.200 ha en la comarca de Peñafiel “a las que habría que sumar otras que la competencia está creando”³². Y es que la acción de la SIC no era la única;

³¹ Op. cit., pág. 110.

³² Información procedente de un informe no catalogado presentado al Consejo de Administración de la Sociedad Industrial Castellana sobre los ejercicios económicos de los años 1950 y 1951 y proporcionado por D. José María de la Cuesta, Valladolid.

según las Memorias del Sindicato³³ en el proyecto de adjudicación de la azucarera en Peñafiel, las sociedades CIA y ECAYA se comprometían a aportar los recursos económicos, hasta 25 millones de ptas por un plazo de 10 años, para transformar 10.000 ha en regadío mediante anticipos sin interés concertados con agricultores o comunidades de regantes.

Estos hechos ponen de manifiesto el interés mostrado por los industriales en la transformación en regadío y, con ello, en la creación de una infraestructura para poder cultivar remolacha en condiciones óptimas; eran conscientes de que la remolacha constituía la piedra angular de los regadíos en el Duero.

3.º La remolacha azucarera como cultivo colonizador e impulsor de los nuevos regadíos

A pesar de los costes y de las dificultades que comportaba la transformación en regadío, las perspectivas de rentabilidad animaban a los particulares en la empresa; como señalaba D. Fausto Martín Sanz en el Congreso Agrario Regional del Duero:

“El incremento que han experimentado estos pequeños regadíos se debe, en gran parte, a la gran demanda de productos agrícolas, producida por a difícil situación de abastecimiento nacional, y al incremento de los precios por esta misma causa”³⁴.

En este sentido, el regadío aseguraba la cosecha e incrementaba los rendimientos, pero no todos los cultivos se vieron beneficiados de la misma forma. Las estadísticas oficiales, aun tomando los datos con sumo cuidado, no reflejan entre 1931 y 1945/49 un aumento de las superficies de cereales en regadío, que se mantienen y hasta retroceden, igual que las leguminosas, patatas y cultivos de huerta.

³³ *Memoria que la Junta Rectora de la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja presenta a la Junta General Ordinaria, Valladolid, 30 de diciembre de 1951.*

³⁴ MARTIN SANZ, F.: “Estudio de los cultivos específicos de regadío”, Congreso Agrario Regional del Duero, pág. 226.

La patata, ya tradicional en las parcelas regadas, no gozaba de unas condiciones excesivamente favorables al tratarse de producciones tardías, con precios mucho menores que los de otras regiones. Además, la reglamentación vigente marcaba un precio diferencial para las provincias calificadas deficitarias o excedentarias; entre éstas últimas estaban las de León, Burgos y Palencia, que aglutinaban gran parte de la producción en regadío del Duero y tenían precios 10 céntimos/kg menores a los de las primeras³⁵. Algo similar ocurría en el caso de las alubias, ya que su rentabilidad era diferente según se cultivasen en provincias intervenidas o libres (de baja producción); en las primeras (las tradicionales del Duero) los precios eran tan bajos y los cupos tan altos:

“que poco a poco se ha prescindido de esta leguminosa, incluso en la proporción necesaria para atender las necesidades de los mismos productores (...). En las provincias consideradas libres, los precios han experimentado tal elevación que éstos superan en la realidad, con mucho, al doble de los fijados de tasa para las provincias intervenidas”³⁶.

El resto eran cultivos marginales. El maíz, único cereal de regadío, había desaparecido casi de la región; el precio bajo y la imposibilidad de dedicarlo a pienso —sometido imperativamente a la panificación— fomentaban su descenso bajo la política de evitar la competencia de éste cultivo frente al trigo. La alfalfa, poco exigente en abono y mano de obra, escaseaba en la Cuenca, pese a estar llamada a ser la forrajera clave en los regadíos como base de cabañas ganaderas. Los cultivos de huerta abastecían mercados de cercanía, a partir de muchos regadíos pequeños de entorno urbano o pequeñas comarcas, pero su peso en el conjunto era débil.

Sin embargo, todos esos cultivos carecieron de empuje para despertar la iniciativa individual y sólo las forraje-

³⁵ Cf. MARTIN SANZ, F.: Op. cit., pág. 244.

³⁶ Ibidem, pág. 254.

ras³⁷ aumentaron algo, pero su presencia se deslucía frente al auge de la remolacha azucarera como base del regadío.

La remolacha no tenía precios muy elevados entonces; pese a la escasez y racionamiento del azúcar, la intervención estatal no era generosa con los agricultores y, a lo sumo, les primaba en especie. Pero era un cultivo seguro, con precios conocidos, con anticipos en metálico y sin problemas de almacenaje. Las fábricas y el Estado proveían el abono (que no había para otros cultivos) y gozaba de reintegros en pulpa seca y en especie. Las condiciones eran muy aceptables para los nuevos productores que acometían transformaciones costosas. Al mismo tiempo, el despliegue fabril de los cuarenta impulsó la producción de raíz en un contexto de fuerte competencia entre los industriales para hacerse con la contratación suficiente. La remolacha, en suma, tiraba directa e indirectamente del regadío en estos años, convirtiéndose en el cultivo colonizador por excelencia. Según señala Julio Villar para el caso concreto de la vega zamorana del Duero:

“Los nuevos regadíos se establecen en función de un cultivo industrial que proporciona grandes beneficios, la remolacha azucarera, controlada en régimen de monopolio por la Empresa ‘Ebro, Cía. de Azúcares y Alcoholes’ desde su fábrica azucarera de Toro.”³⁸

Ese ejemplo es extensible a las zonas de las nueve azucarreras de la región y el interés de las fábricas por asegurar el

³⁷ El cultivo de forrajeras no era bien visto por las autoridades en unos momentos en los que el país atravesaba una seria crisis de productos agrícolas para el consumo humano. De hecho las normativas regulaban su implantación en los regadíos. Así, en los arts. 1.^º, 3.^º, 8.^º y 11.^º de la ley de 5 de noviembre de 1940, orden de 5 de diciembre de 1945, *B.O.E.* de 9 de diciembre de 1945, se disponía que “las Juntas Agrícolas Locales o Juntas Sindicales Agropecuarias, formularán anualmente planes de cultivo, para las fincas de regadío de su término municipal, con un porcentaje mínimo en la provincia, de productos para la alimentación humana del 65% en cada finca, trigo, alubias, remolacha azucarera, patatas, plantas de huerta en general, etc., con cierta libertad por el agricultor de establecer los cultivos más convenientes a sus intereses, con obligatoriedad de que los productos obtenidos, en la superficie señalada, no puedan dedicarse ni transformarse en productos ganaderos y sí precisamente al abastecimiento”.

³⁸ Op. cit., pág. 23.

abastecimiento llevaba a ofrecer las mejores condiciones a los remolacheros, forjando el señalado rasgo colonizador del cultivo. Las azucareras, bien repartidas a lo largo del valle del Duero y de sus principales afluentes por el norte, estimulaban el regadío pues la remolacha permitía rentabilizar el trabajo en las exigüas explotaciones dominantes. Las grandes basaban su rentabilidad en la buena coyuntura cerealista, especialmente del trigo. En muchos casos la remolacha llegó a cultivarse en régimen de monocultivo en las superficies recién transformadas³⁹ bajo la iniciativa privada, pero también en regadíos de la Confederación era el cultivo principal, creando una demanda creciente de agua que planteaba problemas de abastecimiento. Así ocurrió en el canal de Tordesillas, donde se tuvo que limitar la concesión de agua a los cultivos más exigentes, como la remolacha, y destinar al menos el 25% a cereales, leguminosas y barbecho⁴⁰.

Estos aspectos explican que la remolacha haya desempeñado un papel fundamental entre los cultivos de regadío; si en 1931 acaparaba el 11% del terrazgo regado (Vid. cuadro 14), en 1945 llegaba al 16% (Vid. cuadro 28), al 26% en 1949 (Vid. cuadro 29) y a más de la mitad en 1952, año en que, coyunturalmente, se sembraron en la Cuenca más de 62.000 ha⁴¹. El espectacular incremento y valor del cultivo, se refuerzan ante su exigencia de rotaciones, vinculándose necesariamente al cereal en los turnos. La remolacha tenía una gran entidad relativa en todas las provincias, especialmente en Segovia; pero eran León y, sobre todo, Valladolid las más remolacheras no ya sólo de la región, sino de España (Vid. cuadro 30).

³⁹ Cf. Id., *Ibidem*, pág. 54.

⁴⁰ EL NORTE DE CASTILLA: "Anuncio del Servicio de explotación de zonas de regadío de la Confederación Hidrográfica del Duero", 11 de abril de 1947.

⁴¹ No obstante, su gran valor transciende al cultivo en regadío y cobra una gran significación también en secano; generalmente asentado sobre terrenos frescos de los valles, ocupa también los páramos, como es el caso de Villanubla donde el cultivo se había comenzado a implantar en 1943 y alcanza su máximo desarrollo en esta coyuntura, 1948-52, con rendimientos alejados de los obtenidos en regadío -entre 8 y 12 Tm/ha- aunque no era tampoco extraño alcanzar las 20 Tm/ha. Cf. EL NORTE DE CASTILLA, 4 de octubre de 1958.

De esta forma, a mediados de este siglo esta raíz se había convertido ya en el cultivo rey del regadío, con escasas posibilidades de sustitución aún cuando los precios no fueran muy remuneradores. Así lo ponían de manifiesto los artículos de prensa que reflexionaban sobre el importante papel que habría de desempeñar la remolacha en el Duero ante el declive de otras zonas tradicionales, como Andalucía, donde:

“Plantas industriales, como el tabaco o el algodón; textiles, lino y cáñamo; maíz, patatas, boniatos, judías y otras hortalizas..., minaron progresivamente el terreno a la dulzona remolacha. Los agricultores del sur, en especial de Andalucía, ven en las citadas plantas, comparando precios y facilidades de venta, su momentánea salvación (...). En los citados [se refiere a los nuevos regadíos del Duero] y otros lugares, tendrá la remolacha azucarera su más seguro emplazamiento. Y las fábricas que quedaron paradas, faltas de cometido, se trasladarán a estas nuevas zonas, del Duero y otras, donde vivirá la remolacha”⁴².

El futuro del cultivo se empezaba a vislumbrar con claridad en el Duero, y no faltaron coyunturas favorables en este sentido.

c) Las favorables coyunturas para el afianzamiento del cultivo remolachero

El crecimiento de las siembras de remolacha durante los años cuarenta no se produjo de una manera lineal y homogénea. Su evolución estuvo sujeta a situaciones altamente favorables junto a otras de marcado signo regresivo, pero, en conjunto, el balance fue positivo para el afianzamiento del cultivo.

Conviene resaltar en primer lugar la buena coyuntura derivada de la competencia que inicialmente se desató entre las azucareras para hacerse con un área de abastecimiento sólida; un hecho que se aprecia con claridad durante las campañas

⁴² GARCIA ROMERO, A.: “La Remolacha Azucarera”, *El Norte de Castilla*, 18 de febrero de 1943, pág. 1.

1943-44 y 1944-45, en las que existió libertad de contratación, cuando los precios de la remolacha se elevaron considerablemente. Si en la campaña 1942-43 la raíz se pagaba entre 168-167 ptas/Tm (zonas 1.^a y 2.^a), en la campaña siguiente, tras un convenio con el Sindicato Remolachero, las fábricas de Sta. Victoria, Duero, Aranda y Venta de Baños fijaron el precio en 263 ptas/Tm, e incluso la de Monzón de Campos la pagó a 265 ptas/Tm⁴³; es decir, de una campaña a otra, el precio de la remolacha se incrementó en un 56%, y todo ello al margen de las consabidas retribuciones en especie, anticipos, abonos y simiente. Aunque en todas las regiones se registraron subidas, la remolacha del Duero fue la mejor pagada del país⁴⁴.

Pero los estímulos tendentes a relanzar las siembras continuaron y en la campaña siguiente las fábricas del Duero pagaron la remolacha a 350 ptas/Tm, y todas ellas anuncianaban incluso primas lineales de “cooperación” que se fijaron en 9,52 ptas/Tm. Era un síntoma inequívoco de la gran rivalidad existente entre las fábricas para hacer acopio de materia prima. La falta de raíz y la competencia de otros cultivos inquietaban hasta tal punto a los industriales, que ofrecían a los cultivadores unas condiciones de contratación impensables una década atrás:

“Las azucareras han debido darse cuenta del conflicto que se avecina, pues el momento propio de sembrar va a dejar de serlo muy en breve, y andan tanteando a unos y a otros, y hasta alguna de ellas han llegado a ofrecer simiente gratuita y primas considerables y portes gratuitos si se siembran de remolacha”⁴⁵.

En la prensa regional todas las sociedades publicaban anuncios de contratación en los que se incluía el precio y una cláusula en la que textualmente se especifica que: “Si por alguna fábrica se ofreciera a los cultivadores alguna mejora con carácter general, se aplicará a nuestros contratantes, por lo menos en igual cuantía”.

⁴³ Anuncios aparecidos en *EL NORTE DE CASTILLA* en febrero de 1943 anunciando los precios de contratación de distintas fábricas.

⁴⁴ En el Ebro los precios se fijaron en 250 ptas/Tm y el Sevilla o Granada estuvieron entre 160 y 200 ptas/Tm.

⁴⁵ CAMPERO, J.: “Crónica Agrícola. ¿Sembramos remolacha?”, *El Norte de Castilla*, 6 de marzo de 1945, pág. 3.

No obstante, esta situación no duró mucho y ya en el año 1947 comenzaron los primeros intentos de organización por parte de las sociedades azucareras para repartirse las zonas del Duero según las necesidades de producción; estos acuerdos, que también transcendieron al ámbito comercial, fueron repetidamente denunciados por el Sindicato que veía cómo se iba agotando la situación de privilegio que los remolacheros habían disfrutado hasta entonces. Ya en la campaña 1947-48 el precio pagado por las fábricas de la región fue de 413 ptas/Tm y, además, de manera homogénea (lo que representaba un valor inferior al incremento del precio en el resto de las zonas). Era un síntoma evidente de que los pactos entre fábricas estaban comenzando a funcionar, plasmándose también en el reparto de las áreas de contratación, con el consiguiente trasvase en masa de los contratos de unas fábricas a otras y los desplazamientos de los cultivadores hacia básculas distintas⁴⁶.

La contención de la expansión que se produjo en las siembras durante el período de 1948-1951 vino motivada por el estancamiento de los precios oficiales (413 ptas/Tm en la campaña 1947-48 y 463 ptas/Tm en la de 1950-51) en unos momentos en los que los costes de cultivo se habían incrementado considerablemente. De los cálculos realizados por miembros del Sector Agrícola de la Junta Sindical Remolachero-Azucarera de la zona de Castilla (Vid. cuadro 31) se deduce que el coste de producción de una hectárea de remolacha en 1946 (incluyendo jornales e insumos necesarios, así como el 5% de interés del capital de explotación, los riesgos y la amortización) ascendía a 9.167,61 ptas, mientras que los ingresos brutos (teniendo en cuenta unos rendimientos de 28 Tm y un precio de 350 ptas/Tm) eran de 9.800 ptas/ha. Aunque los costos no eran tan elevados (ya que incluían gran cantidad de gastos reversibles) y los rendimientos con toda probabilidad superaban las 30 Tm, resultaba evidente que la rentabilidad había disminuido. Este aspecto es recogido en un informe elaborado por el antiguo Sindicato de Cultivadores

⁴⁶ Cf. COOPERATIVA DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA: "Aviso a los socios", *El Norte de Castilla*, 13 de diciembre de 1951, pág. 2.

de Remolacha de Castilla la Vieja, entonces transformado en Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja⁴⁷, donde se especificaba que:

“el remolachero, tenía y tiene, establecidas equivalencias entre los precios de las diversas cosechas que puede obtener y cuyas variaciones le impulsan hacia las producciones más ventajosas. Así, la tonelada de remolacha solía ser de precio algo superior al de dos Qm. de trigo, próximo al valor de 100 kg. de alubia y algo menor que el de la media tonelada de patata. Citamos sólo aquellos cultivos de regadío cuyo interés es prácticamente el mismo. Resulta actualmente, que cuando la tonelada de remolacha se paga por término medio a 463 ptas [se refiere a la campaña 1950-51], dos quintales de trigo valen 680 ptas (al precio medio de 3,40) y media tonelada de patatas o el quintal de alubias más de 800 ptas”.

Con ello se ponía de manifiesto la pérdida de rentabilidad de la remolacha frente a otros cultivos que se iban convirtiendo en más remuneradores; la causa radicaba en la descompensación existente entre unos precios que habían aumentado tan sólo un 12% entre 1947 y 1951, cuando los costos de producción lo hicieron en un 26%, al pasar de las 9.167 ptas/ha en 1946 a 11.565 ptas en 1950. Cantidad, ésta última, muy gravada por los aumentos de los jornales (el 25%), de la contribución (el 40%), del nitrato (113 ptas/saco en 1947 y 195 ptas en 1950), de los fosfatos y abonos potásicos (que pasaron de 50 a 100 ptas/saco), de la gasolina (de 2,3 a 3 ptas), del gas-oil, del riego, de las tarifas de transporte por carretera y ferrocarril (30 y 40% respectivamente) y de las facturas eléctricas. Un hecho que explicaba el ligero retroceso de las siembras en la campaña 1949-50, y que amenazaba con pronunciarse en la mitad del siglo; como se señala en el citado informe:

“creemos que de seguir el actual precio puede incluso llegar a producir paro obrero al decidirse lógicamente el cultivador a sembrar otras plantas que además de producirle más beneficio tienen menos exigencia de mano de obra”.

⁴⁷ COOPERATIVA DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA: *Estudio para la fijación del precio de la tonelada de remolacha. Campaña 1951-52*, documento no catalogado recogido del archivo del Sindicato, Valladolid, octubre de 1950.

El aumento de los precios de la raíz a comienzos de los cincuenta fue armonizando progresivamente con las mayores exigencias del cultivo de tal forma que cuando se alcanzaron las 740-747 ptas/Tm en la de 1952-53, se produjo una cosecha que no se conocía desde los años anteriores a la Guerra Civil.

Pero la situación no era homogénea para todos los remolacheros según se acogiesen o no a la “reserva”. A pesar de que su importancia debió de ser considerable en la región, no hay información sobre este aspecto; a lo sumo noticias indirectas y comentarios de los responsables de su organización que manifiestan el dinamismo generado por estas disposiciones. Desde Madrid, Bilbao y Barcelona (por ser las capitales más significativas) venían industriales a la Delegación del Ministerio de Agricultura de Valladolid a realizar las gestiones oportunas para contratar azúcar. Aunque no hay datos que permitan cuantificar su alcance, su mayor rentabilidad se ponía de manifiesto al pronunciarse la Cooperativa de Cultivadores en relación a las claras diferencias de cosecha que existían entre la remolacha de reserva y la oficial, y la necesidad de incrementar el precio de esta última⁴⁸; asimismo, se hacía referencia al distinto celo puesto en las labores entre parcelas contiguas por las distintas posibilidades económicas que permitía el estar acogida a los beneficios de reserva o no.

Es expresiva la declaración de la Junta Directiva de la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja cuando en el informe de 1949 señala lo siguiente:

“Es indudable que la reserva ha sacudido la conciencia campesina, ha incrementado considerablemente la transformación de secano en regadío, poniendo en evidencia la labor del Estado en este aspecto y las inmensas posibilidades que tiene la iniciativa privada estimulada por buenos precios. Dicen, por tanto, sus defensores, que medida tan beneficiosa debe ser amparada y protegida por el Sindicato”⁴⁹.

⁴⁸ Cf. COOPERATIVA DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA: “Aviso a los socios”, cit., pág. 4.

⁴⁹ SINDICATO DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA: *Memoria e informe del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja*, presentado por su Junta Directiva ante la asamblea general de 27 de febrero de 1949. Documento sin catalogar de los archivos del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, pág. 19.

La trascendencia en la producción de remolacha de “el premio”, como se conocía vulgarmente a la reserva en el Duero, fue, por tanto, muy grande, pero, a la par, lo fue también en la transformación en regadío por la iniciativa particular:

“La reserva será capaz de realizar la puesta en riego de obras que el Estado no podría poner en muchos años. Asombra, en efecto, apreciar la gran extensión de terreno de secano que, al amparo de esta modalidad de cultivos con reserva, se ha ido transformando en regadío. Ya en el mes de abril pasado, y refiriéndose tan sólo a la actual campaña, afirmaba una prestigiosa revista agrícola que, singularmente en las provincias de la Alta Meseta, como Valladolid, Zamora y Salamanca, así como en Guadalajara, Toledo y otras, las superficies que se han puesto en riego, a base de las obras que se realizan en estos momentos, suman cifras superiores a las 12.000 has, lo que pone de manifiesto la enorme importancia que puede alcanzar esta transformación”⁵⁰.

No obstante, su aplicación fue también efímera, pues sus ventajas se limitaron considerablemente al producirse el aumento de la producción y, con ella, el fin del racionamiento.

Conviene, por otra parte, dentro de este capítulo, hacer constar en la dinámica de expansión del cultivo el importante papel desempeñado por el Sindicato de Cultivadores de Castilla la Vieja a la hora de aglutinar las reivindicaciones del sector productor de remolacha ante las comisiones encargadas de diseñar la normativa vigente para la regulación de las sucesivas campañas, así como a la hora de abanderar un conjunto de iniciativas de gran trascendencia futura.

d) “La remolacha es lucha”: el importante papel del Sindicato Remolachero durante los años cuarenta

Cuando el cultivo de la remolacha en el Duero empezó a ser en regadío lo que el trigo era en secano, su defensa y promoción constituyó una de las notas más importantes de las

⁵⁰ LERA DE ISLA, A.: “Los problemas del Campo: Dos excepciones en la reserva”, *El Norte de Castilla*, 15 de diciembre de 1948, pág. 2.

reivindicaciones agrarias frente a industriales y Administración. La particularidad del cultivo y unos problemas similares ante una industria concreta, hacían del remolachero un caso atípico entre los agricultores castellanos; su capacidad reivindicativa ya había sido demostrada antes de la Guerra Civil. El lema de “la remolacha es lucha” seguirá siendo bandera de un sindicato agrario de gran implantación y caracteres singulares durante esta fase: el Sindicato Remolachero.

El papel del Sindicato de Cultivadores en favor del cultivo no fue en absoluto baladí. Evidentemente, la labor de expansión del cultivo recayó enteramente en las iniciativas individuales estimuladas por una favorable coyuntura; sin embargo, su sólida implantación en la región y la fuerza ideológica que le confería el hecho de que sus planteamientos entroncasen enteramente con los ideales del nuevo régimen y del activo papel desempeñado por sus líderes durante la contienda civil al lado del bando nacional (el propio Onésimo murió en el frente), fueron bazas que jugaron en su favor a la hora de negociar las condiciones más favorables para los cultivadores de remolacha.

En efecto, el Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja se había destacado en la defensa de los intereses regionales desde su nacimiento mismo, pero había desbordado el ámbito regional para actuar en el nacional durante la Conferencia del Azúcar de 1933, así como en la elaboración de la Ley de Azúcares de 1935. Desde estos momentos el Sindicato “fue para todos la mejor organización profesional, la más rigurosa y la más pujante”⁵¹. Pujanza que se reforzó cuando en 1938 se le incorporó la Asociación Castellana de Cultivadores de Remolacha al aglutinar a todos los remolacheros de la región que en esos momentos estaban decantándose por otros cultivos alternativos —trigo, alubia, etc.— ante la favorable coyuntura que proporcionaban sus ventajosas condiciones de comercialización. La lucha del Sindicato por

⁵¹ SINDICATO DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA: *Memoria e informe del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja*, presentado por su Junta Directiva ante la asamblea general de 27 de febrero de 1949, cit., pág. 8.

mantener el cultivo ante el temor de comprometer la nueva instalación de fábricas (de las que él mismo había solicitado un establecimiento) fue una de sus actividades más importantes durante estos años.

Aunque el nuevo régimen llevó la asociación sindical al campo a través de los jerarquizados Sindicatos Nacionales, el Sindicato Remolachero salvó y reafirmó su singularidad al ampararse en la Ley de Cooperativas de 2 de enero de 1942, de tal manera que, a partir de entonces, se constituyó en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja; una Cooperativa que agrupaba a buena parte de los 23.000 cultivadores de remolacha de la región (Castilla la Vieja) y que a finales de los años cuarenta contrataba con las fábricas más de 400.000 Tm de remolacha.

Su implantación entre los cultivadores era indiscutible y sus buenas relaciones con las instancias oficiales (como ocurrió en 1937) le hizo ganar algunos pleitos planteados con las empresas; pero lo que realmente nos interesa destacar ahora son algunas iniciativas que se promovieron desde el Sindicato y que fueron cuajando a lo largo de los años siguientes como importantes contribuciones al acerbo económico de la región.

Una labor que pasaba por potenciar el cultivo al máximo para poder consolidar la zona como una de las más importantes del país, tratando de mantenerlo y relanzarlo propiciando la instalación de nuevas fábricas (el mismo Sindicato tenía un fondo industrial con el fin de implantar una fábrica cooperativa). Pero la consolidación del cultivo requería algo más que unos buenos precios por los que luchar y la instalación de nuevas fábricas. Se hacía necesaria la transformación del terrazgo en regadío una vez que se había llegado a la convicción de que la remolacha en secano sólo era viable en condiciones muy particulares. En este sentido, el Sindicato puso al alcance de los agricultores los medios necesarios para hacer efectivo el regadío de manera individual; una iniciativa en la que iba predominando cada vez con mayor fuerza la perforación de pozos y el alumbramiento de caudales subálveos a través de motobombas de gas-oil, gasolina y eléctricas. Ante el escaso interés mostrado por las empresas productoras y distri-

buidoras de energía por la electrificación rural, considerada por entonces poco rentable, el Sindicato firmó un convenio con la empresa Saltos del Duero para la instalación de tendidos eléctricos y centros de transformación a lo largo de más de ochenta kilómetros de líneas de alta y baja tensión, que permitían regar —con 279 motores— una superficie cercana a las 800 ha:

“De este modo se ha hecho posible la transformación de la economía agrícola de muchos labradores y el modo de vivir de muchos pueblos. Las zonas atravesadas por nuestras líneas van llenándose de pozos y su importancia no sólo en el orden económico sino social es indiscutible, puesto que todas las electrificaciones afectan a pequeños propietarios o colonos, que van consiguiendo de este modo elevarse gradualmente, surgiendo además, gracias a ellas viviendas e industrias rurales que completan así de una manera admirable esta obra colonizadora, realizada, como todas las del Sindicato, sin la menor ayuda oficial”⁵².

Pero esta labor de apoyo a la transformación se llevó más allá al acometer de manera directa obras de transformación a cargo de sus presupuestos. Así, en octubre de 1945 se sacó a subasta la ejecución de obras de explanamiento y fábrica de un aprovechamiento de riegos a partir del Pisuerga en su desembocadura⁵³; éste fue el origen del Canal de Simancas-Geria-Villamarciel, que, con una longitud de 12 km, puso en riego más de 600 ha a lo largo del Duero en Valladolid⁵⁴. Del mismo modo proyectó la realización de obras para la puesta en riego, a partir de canales, en otras comarcas, esta vez palentinas, en la Vega de Nogales (80 ha), de Palenzuela y Quintana del Puente (1.200 ha). Pero no sólo se beneficiaban de esta labor las comarcas susceptibles de ser regadas mediante canal o por pequeños motores, sino que para lograr la captación de caudales profundos se procedió a la importa-

⁵² Id., *Ibid.*, pág. 12.

⁵³ Anuncio publicado en *EL NORTE DE CASTILLA*, 16 de octubre de 1945.

⁵⁴ Cf. *SINDICATO DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA: Memoria...* de 27 de febrero de 1949, pág. 14.

ción desde Inglaterra (en unos momentos en los que las condiciones de importación eran especialmente difíciles, lo que da idea de la influencia del Sindicato) de una máquina perforadora de pozos —la única existente en España— que permitía realizar sondeos de más de 150 metros para “beneficiar a aquellas zonas en las que el agua se encuentre a gran profundidad”⁵⁵.

Pero existían otros aspectos en los que el Sindicato mostraba una gran labor y altas dosis de influencia. Refiriéndonos al caso concreto de la remolacha, emprendió una activa campaña de divulgación agrónómica sobre las técnicas de cultivo y las condiciones en las que se había de realizar en las distintas zonas; se trataba de poner en marcha una Sección Técnica Agrícola de asesoramiento e investigación en el cultivo al servicio del agricultor. Destacaba así, la activa labor y empeño demostrado en un campo de tascendental importancia: buscar unas semillas de remolacha bien adaptadas a las condiciones de la región, habida cuenta de las dificultades encontradas en el suministro de simientes de calidad por parte de las fábricas, ya que durante la Segunda Guerra Mundial las principales casas productoras estaban enclavadas en la zona de máximo conflicto⁵⁶. Este era un problema considerado de especial relevancia, hasta el punto de que se llegaron a contratar los servicios de un especialista de renombre internacional:

“(...) habiendo tenido la suerte que, después de dos años de gestiones en diversos países, hayamos podido traer, y lleve ya un año entre nosotros, al profesor Alexander Archimowitsch, genetista de reputación internacional, que durante veinte años realizó análogos trabajos al servicio de los soviets en la estación de Kiew”⁵⁷.

⁵⁵ Ibidem, pág. 15.

⁵⁶ El problema de abastecimiento de semillas de calidad óptima estuvo muy en boga en estos años, especialmente en la campaña 1945-46, cuando buena parte de las superficies sembradas sufrieron serios problemas con la nascencia y espigado.

⁵⁷ SINDICATO DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA: *Memoria...* de 27 de febrero de 1949, pág. 18.

Además, el Sindicato se presentó al concurso convocado por la Dirección General de Agricultura en 1941 para la concesión de la producción de semillas en España y obtuvo ni más ni menos que el 48% del total adjudicado, porcentaje similar al obtenido por SGA, CIA y ECAYA. Como se dirá más adelante, en la memoria de 1949, el Sindicato fue la única organización agraria de España que acometió tan gran empresa. Esta concesión es el origen de la creación de una Sociedad Anónima impulsada por el Sindicato: Productores de Semillas, S.A. (PRODES), con la función de proporcionar semillas certificadas y de calidad, que, instalada en la finca “Retuerta”, en el valle del Duero, pronto adquirió una clara proyección y prestigio nacional.

No menos trascendente resultaba en estos momentos el suministro de abonos (nitrógeno fundamentalmente); las dificultades existentes para la importación y distribución de este insumo, tan necesario en un cultivo considerado como “devorador de nitrógeno”, era una de las causas de los bajos rendimientos que se obtenían; como se recoge en el Congreso Regional del Duero:

“Al llegar a este punto hemos de manifestar nuestro deseo de que las existencias de abonos nitrogenados con que en la actualidad se cuenta sean orientadas, en la medida de lo posible, hacia nuestra Cuenca, simultáneamente y a la misma proporción al aumento de la superficie dedicada a la remolacha”⁵⁸.

Por este motivo, el Sindicato mostró también su apoyo a la decisión de nacionalizar la producción de abonos nitrogenados y a la activa campaña en favor de la instalación de una fábrica en Castilla, lo que le llevó incluso a una entrevista personal con el Jefe del Estado que estuvo en la base de la instalación de la empresa NICAS (Nitratos de Castilla) en Valladolid, promovida por intereses y capital bilbaíno, pero en cuyos primeros años contó con la contribución económica del propio Sindicato⁵⁹.

⁵⁸ MARTIN SANZ, F.: “Estudio de los cultivos específicos de regadío”, en Congreso Agrario Regional del Duero, Valladolid, 1945, pág. 233.

⁵⁹ Cf. SINDICATO DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA: *Memoria...* de 27 de febrero de 1949, pág. 16.

Ahondando aun más en estas cuestiones agronómicas, el Sindicato también trató de solventar uno de los problemas endémicos en la región, y en el país entero: la formación de los cultivadores. El remolachero se “autocapacitaba” a fuerza de experiencia y años, lo que le llevaba a adquirir un elemental conocimiento de las formas de cultivo pero también vicios y, sobre todo, incapacidad para hacer frente a los problemas nuevos que iban surgiendo en un cultivo tan delicado. Esta labor de divulgación fue asumida por el Sindicato a través de sus socios más capacitados e incluso de los propios directivos, que iban llevando por los distintos pueblos nociones básicas sobre el empleo de abonos, insecticidas, anticriptogámicos, etc.⁶⁰, así como poniendo a disposición de los remolacheros elementos difíciles de adquirir, como carros pulverizadores e incluso tractores, de los que el Sindicato se aprovisionó para favorecer nuevos medios de laboreo e introducir nuevas técnicas de cultivo en una coyuntura en la que había gran escasez de ganado de labor.

Por otro lado, se trató de favorecer la implantación de nuevos cultivos adecuados a las rotaciones de la remolacha o que pudieran servir de alternativa en las coyunturas de crisis. A estas inquietudes respondía la labor desarrollada en cultivos como la alubia, de la que se procuraron semillas de calidad apropiada; patatas, en las que desarrolló un activo papel, tanto en la selección de simiente (de la que distribuye más de cien vagones anuales), como en su almacenamiento y distribución, para cuyo efecto abrió una red de almacenes (con el central en Valladolid), así como vagones de tren y otro material para favorecer su transporte; algodón, cuya explotación experimental comenzó a mediados de los cuarenta con la creación de una empresa concesionaria en la zona XI comprendida por Valladolid, Zamora, Salamanca y Palencia; pero también cáñamo, achicoria, etc.

En esta tesitura el Sindicato desbordó incluso la acción puramente agraria y se encaminó por derroteros financieros. El interés mostrado por los problemas de la capitalización de

⁶⁰ Entre las enfermedades más extendidas en estos momento en las parcelas de los remolacheros del Duero estaban la cercospora y el “mal vinoso”, y la pulga y el cleonus entre las plagas.

las explotaciones y por el volumen de recursos asociados al pago y cultivo de la remolacha, le llevó a forjar, entre sus obras sociales, la idea de la creación de una Caja Rural de ámbito regional en consonancia, se decía, “con su desenvolvimiento orgánico”.

La labor del Sindicato Remolachero fue realmente importante y su solidez le hizo tomar cuerpo como uno de los interlocutores profesionales más acreditados ante los problemas remolacheros en sí y de relación con las fábricas, tanto en el ámbito regional como nacional. Las gestiones, por ejemplo, del Sindicato para la elevación del precio durante la campaña 1946-47, terminaron por conseguir un incremento superior a 20 ptas/Tm para todo el país; su solidez era realmente importante en estos años y fue uno de los baluartes contra los que chocaron las industrias en su afán corporativista.

El Sindicato Remolachero fue, pues, durante los años cuarenta y cincuenta, una de las organizaciones más acérrimamente defensoras del cultivo en la región; al margen de que representara ciertos intereses y a destacados remolacheros, su papel fue clave en las coyunturas más adversas y su voz era de las más representativas; todo ello se puso en evidencia en los difíciles tiempos que para la producción remolachera sobrevinieron durante los años cincuenta.

3. LA DECADA DE LOS CINCUENTA EN MATERIA REMOLACHERO-AZUCARERA: UN PERIODO ENTRE DOS CRISIS DE SOBREPRODUCCION

Al comenzar el sexto decenio las duras condiciones económicas de la postguerra habían remitido considerablemente y el país caminaba, lentamente, hacia la recuperación de la normalidad en las producciones y los abastecimientos agrarios. La mayor disponibilidad de recursos productivos supuso un aumento considerable de las producciones y, por ende, junto a una mayor flexibilidad en los intercambios, el fin del racionamiento y la libertad de comercialización de buena parte de los productos finales.